



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades
EXP-UNC: 0045009/2011



VISTO:

El pedido elevado por la Vice-Directora de la Escuela de Artes en el sentido de que sea considerado el Texto Ordenado del Plan de Estudios del Profesorado Superior de Educación en Artes Plásticas (Pintura, Escultura y Grabado) con la incorporación de las modificaciones sugeridas por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Universidad.

Y CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Académica de esta Facultad eleva las actuaciones al Honorable Consejo Directivo sin formular observaciones.

Que corresponde dar cumplimiento a la Ley de Ministerios N° 22.520 - artículo 23° quater, inciso 14°.

Que en sesión del día de la fecha por unanimidad se aprobó el despacho Conjunto de las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y Enseñanza.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. **Aprobar** el “Texto Ordenado del Plan de Estudios del Profesorado Superior de Educación en Artes Plásticas (Pintura, Escultura y Grabado)” que como “Anexo A” forma parte de esta Resolución.

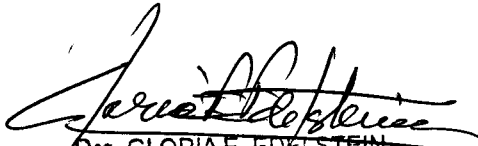
ARTÍCULO 2°. Elévese al Honorable Consejo Superior para su aprobación.

ARTÍCULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN N° **474**
PJG


D. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades



TEXTO ORDENADO

**PLAN DE ESTUDIOS DEL PROFESORADO SUPERIOR DE EDUCACIÓN EN
ARTES PLÁSTICAS (PINTURA, ESCULTURA, GRABADO) (1985)**

(Texto ordenado según Res. N°51/85 HCD y N°26 HCS) (Ref. Res. N°51/88) (Res. HCD N° 31/93) (Ref. Res. N° 265/88)

1. ANTECEDENTES DE LA CREACIÓN DE LA CARRERA

Introducción

La Escuela de Artes está integrada por cuatro Departamentos: Música, Plástica, Cine y Televisión y Teatro. Esta estructura institucional sólo puede explicarse si se analiza detenidamente la marcha de la historia de la universidad y el contexto socio-cultural en que le toca actuar.

Si bien hoy disponemos de mayores precisiones para definir el campo de la enseñanza del arte dentro de las *Humanidades*, ubicarse en las tendencias y tensiones que configuraron las décadas del 50, 60, 70, 80 y la actual, nos permitirán observar líneas de desarrollo que en algunos casos persisten y otras, que por diversas razones se fueron clausurando para dar paso a nuevos impulsos ahora en análisis y discusión. Los contextos político y económico, los lineamientos universitarios (con sus variables de representatividad, gobierno, intervenciones, enseñanza, matrícula, leyes, áreas de privilegio, etc.), los cambios de paradigmas sobre el rol del arte y la ubicación social de los artistas, las variaciones del gusto, el acceso de las diferentes clases a la fruición de las obras, los serios impactos de los cambios tecnológicos con la aparición de nuevos materiales y equipamientos y la configuración, por ende, de nuevos géneros y lenguajes, son apenas algunos, quizás los más importantes, aspectos de una realidad que pretendemos indagar en esta auto-evaluación de las carreras de grado.

Escuela de Artes

Primer Período 1948 - 1955

El 3 de diciembre de 1948 sea crea por Resolución del H. Consejo Universitario (no denominado aún H. Consejo Superior) la Escuela Superior de Bellas Artes que se dedicará a la enseñanza de la Plástica y la Música. Dos años más tarde, el 19 de diciembre de 1950, la misma autoridad dispondrá una reorganización total de la estructura académica aprobando un plan de estudios que mantendrá las mismas disciplinas pero con una compleja red de interrelaciones entre carreras, niveles, orientaciones o especialidades, organismos (museo, biblioteca, bandas, orquestas, y otros) etc. que resulta impracticable y difícil de comprender por su enormidad.

El Plan 1948, que obedece al proyecto del Arq. Ángel Lo Celso, durante el rectorado del Dr. José M. Urrutia, era más simple y esquemático. Distinguía las artes superiores (para el arte puro o gran arte) de las artes profesionales (para las artes aplicadas u oficios). Las

DR. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



primeras se reunían en la Escuela Superior (pintura, escultura, grabado, etc.) y las segundas en la Escuela Profesional (mueblería, hierro forjado, gráfica, textil, orfebrería, juguetería, etc.). Tanto unas como las otras tenían una duración de tres años con un trabajo final y los títulos se denominaban: Profesores Superiores de Pintura o Escultura, etc., para las primeras y Maestros de Bellas Artes para las segundas. Todo esto se reunía bajo el título de: Sección Artes Plásticas. Existía además, una segunda sección titulada Música, Danza, Arte Escénico, en la que, aparte de detallarse las carreras (a las que se denomina cursos) de Composición y Perfeccionamiento Instrumental, también de 3 años, incorporaba organismos, como por ejemplo: Cuarteto de Cuerdas, Orquesta de Cámara, Coro (base del Coro Universitario). Concluía con el Curso de Arte Escénico, carrera de 3 años para obtener el título de Profesor Superior de Declamación y Arte Escénico.

Si bien el plan es claro para precisar sus componentes, plantea serios conflictos de interpretación dado que legisla conjuntamente carreras, materias, obligaciones de los profesores, organismos (que en algunos momentos se interrelacionan con la enseñanza). Cabe argumentar que para la época, en arte universitario todo estaba por hacerse y era imprescindible organizar todos los elementos que confluían para ello: Museo, Galería Temporaria, Biblioteca, etc.

Aquel plan fue derogado y sustituido por el de 1950 cuyo proyecto había sido elaborado por Juan Francisco Giacobbe. Este nuevo plan mantenía la distinción entre artes excelsas y artes aplicadas. Llevaba las carreras a cuatro años de duración, mantenía la distinción entre títulos de Profesores Superiores y Maestros y también se dividía en secciones que ahora se elevan a cuatro. Creaba 12 carreras Superiores y 5 (con subvariantes) Aplicadas. A las Superiores las denominaba, en líneas generales: a) Artes Plásticas; b) Artes Musicales; c) Artes Rítmicas (sic); d) Artes del Teatro; todas ellas reunidas en la Primera Sección. En la Segunda Sección, denominada: Instituto de Cultura Artística Integral para Profesionales, incluía Museo, Biblioteca (como organismos de servicios) y Cátedras, materias comunes a las diferentes carreras dedicadas a la extensión universitaria. Aquí se reglamentan conciertos, exposiciones, representaciones teatrales, investigaciones y publicaciones. La Tercera Sección, denominada Instituto Artístico del Universitario, reglamenta Orquesta, Banda, Conjunto de Arte Autóctono, etc. remitiendo en su articulado a lo expresado en la sección anterior. Si bien la confusión es extrema, lo más complejo es advertir que por esos organismos y actividades pasarían alumnos y docentes en función académica, cursando materias mezclándose con el funcionamiento de los organismos. Esta sección termina con la definición en el Artículo 204 (sobre un total de 236) de Actos Sociales entre los que se enuncian: bailes de graduados, veladas mixtas de arte y danza de salón, y recepciones interfacultativas e interuniversitarias, etc.

En ambos planes pueden advertirse:

- La complejidad para definir el objeto de estudio
- La confusión entre carreras y organismos, ya sea profesionales o de servicio
- La distinción entre dos categorías de arte, reconociendo el Arte Sublime de larga tradición con la Cultura Universal y las Artes Aplicadas que permitirían incorporar los oficios que la industrialización y la estandarización estaban dejando de lado.
- Consiguientemente, abrir la universidad a quienes deseaban cultivarse en el Arte Superior y a aquellos que perpetuarían estilos de trabajo artesanal en extinción.
- Mantener la impronta autóctona, regional, para reafirmar una identidad nacional que el Estado deseaba favorecer tal como se explicita tanto en los fundamentos como en los articulados de cada plan.



Segundo Período (1955 - 1972)

En un marco de desarrollo del nivel académico, auge de las investigaciones, y un prolongado ejercicio democrático y con el retorno a la Universidad de Córdoba de los liberales reformistas se producirán grandes cambios.

Con el impacto de las nuevas tecnologías aparecen nuevos materiales y procedimientos en la producción, los artistas plásticos indagarán en el uso de resinas, poliéster, acrílicos, técnicas lumínicas y electrónicas.

Durante el Rectorado del Dr. Jorge Orgaz se dicta la Ordenanza 3/60 que regula el desarrollo completo de la Sección (se mantiene esta denominación) de artes plásticas compuesta de: Artes Visuales (Pintura, Escultura, Diseño y fotografía fija y kinestésica) y Arte Escénico (Interpretación, dirección, Escenografía y Títeres). Se desarrollan las carreras en cuatro años siendo el último de trabajo final. Se determina que en una primera etapa solo se implementarán las carreras de Pintura y Escultura y se expedirán los títulos de: Profesor de Pintura o Escultura.

Finalmente dos años más tarde se dicta la Ordenanza N° 10/62 denominada Reglamento Interno de la Escuela de Artes. En esta se simplifica la denominación, ya no se llamará Escuela Superior de Bellas Artes sino Escuela de Artes. Indudablemente que el cambio de designación no obedece a una economía de palabras sino a una concepción que de alguna manera precisa y simplifica el objeto, lo extrae de un universo romántico y ambiguo que discriminaba entre artes y artistas para incorporarlos a la vida y al desarrollo de las personas. Cambia el papel del arte en la educación general del hombre. No deben olvidarse los aportes de la Gestalt y de Herbert Read de quien, en 1955, aparece la primera traducción castellana de Educación por el Arte.

Este Reglamento Interno de la Escuela que consta de 55 artículos legisla entre otras cosas sobre:

-Constitución: diciendo que se compone de dos Secciones: Música y Plástica enumerando sus Escuelas (que son carreras).

-Del director: detalla sus condiciones y funciones

-De los Asistentes de la Dirección: creando dos cargos de colaboradores directos una para cada Sección, reglamentando sus funciones, hoy llamados jefes de Departamento.

-Los profesores, auxiliares de la docencia, Secretarios habilitados, deben designarse por concurso, se reglamentan derechos y obligaciones de cada uno y en el caso de Auxiliares se los clasifica en: Asistentes de Cátedra, Instructores de Taller y Adscriptos, figura que aparece por primera vez.

-De la condición de los alumnos: crea las categorías de: Alumnos Concurrentes Libres u Oyentes Libres para personas que deseen formarse solo en algunos aspectos de la educación artística (materias o talleres en particular) sin optar a títulos de grado como los alumnos regulares.

-De los exámenes: se legisla: examen de ingreso, pruebas finales, libreta de trabajos prácticos, calificaciones y certificaciones.

Paulatinamente las Secciones fueron siendo denominadas Departamentos y los Asistentes de Dirección, Asistente por Departamento. La reglamentación era flexible y fue tratada de esa manera para ir proyectando, por ejemplo los Dptos. de Cine y de Teatro que habían sido previstos como apéndices de Artes Visuales el primero (Ord. HCS N° 3/60) y de la Sección Plástica el Segundo (Ord. N° 10/62).



A partir de esta reglamentación, surgida en la etapa más próspera del gobierno del Dr. Orgaz y con la dirección de la Escuela encomendada interinamente al Arq. Raúl Bulgheroni (1961 a 1972) se producirán las transformaciones y creaciones más importantes por las cuales afirmamos que en 1966 la Escuela de Artes era un modelo de institución para todas las Universidades Nacionales. Su estructura modernizada, gestada en unos siete años (1959 - 1966) y de la cual hoy se mantienen los rasgos más importantes, le permitió con flexibilidad y un serio control de gestión instrumentar tareas de enseñanza, extensión, producción e investigación, hasta su anexión a la Facultad de Filosofía y Humanidades el 7 de febrero de 1975, por Resolución N° 155/75 del interventor en virtud de la Ley Nacional N° 20.654, DI. Mario Menso.

Tercer Período 1972- 1974

La situación nacional y universitaria ha cambiado notoriamente. La radicalización de las protestas gremiales (docentes, no docentes y alumnos) se ha acentuando y los reclamos más importantes son los referidos a: la falta de representación de los claustros en el gobierno de la Escuela; la falta de cargos y presupuesto; carencia de concursos para cubrir cátedras; la excesiva centralización que ocasiona conflictos con docentes y estudiantes centrados en la crítica de esa situación.

Ante la inminencia de cambio de gobierno nacional con las elecciones convocadas por el Gral. A. Lanusse, los reclamos generalizados tienden a denunciar las fallas del sistema universitario y a disputar espacios de poder. Toman cuerpo los agrupamientos gremiales de docentes, no docentes y estudiantes que al igual que el resto del país, se encuentran fraccionados y enfrentados por las diferencias políticas que anarquizan la vida institucional.

Dentro de la Universidad existen tendencias cada vez más radicalizadas que han hegemonizado su actividad en algunas Facultades. Arquitectura, Agronomía, las Escuelas de Ciencias de la Información, Trabajo Social y Artes se presentan como las que más se han movilizado para producir cambios y entre las nuevas propuestas figuran: transformación de los planes de estudios con la introducción de una pedagogía renovadora; mayor protagonismo social y vinculación con la realidad que se vive teniendo en cuenta la dicotomía liberación o dependencia. Este eje que reivindica los ideales de una identidad cultural propia y latinoamericana se enfrenta a la imposición de la explotación y el consumismo del capital monopolista.

Esta utopía va a impregnar toda la vida institucional posterior, se constituirá en la guía de impulso para las propuestas del gobierno popular del 73 para comenzar a declinar y caer abruptamente con el golpe militar del 76.

En estos años iniciales de la década del 70 se revisarán críticamente todas las realizaciones anteriores. Los planes de estudios y políticas de extensión ajenas a la participación popular, la Bienales de Arte solventadas por empresas multinacionales, los procesos de enseñanza - aprendizaje basados en una concepción elitista y colonial diseñados como los "aparatos ideológicos del estado", los exámenes de ingreso, y los sistemas de cupo impuestos por la intervención durante el gobierno de Onganía (1966), las sucesivas intervenciones, la censura explícita y encubierta a prácticas, textos y personas, etc.

Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



Cuarto Período 1974 - 1983

Entre los años 1974- 1976 se produce un franco retroceso de los sectores renovadores en todo el ámbito de la educación. Con la Misión Ivanisevich y la intervención de la Universidad Nacional de Córdoba se aplica un serio dispositivo de depuración. Se inician depuraciones en los planteles docentes, persecución de estudiantes, revisión de programas de cátedras, y destrucción de todos los proyectos pedagógicos, de extensión e investigación que no se adapten al pensamiento intervencionista.

Con los cambios de decanos y directores, más un abusivo esquema de control centralizado se produce un estado de confusión propicio para la puesta en practica de medidas arbitrarias. En instituciones como la Facultad de Filosofía y en particular, algunos Escuelas como Artes, con planteles docentes en su mayoría interinos, el modo de aplicar la censura consistirá en no renovar las designaciones. Prueba de ello es que a finales de 1975, los planteles docentes de las dependencias que más incomodaban a la intervención serán desmantelados. Quizás el hecho más visible de este estado de cosas es que al iniciarse el año 1976 los Departamentos de Cine y Teatro han desaparecido en la práctica sin que exista medida alguna que los disponga oficialmente.

En marzo de 1976, con el inicio de la dictadura militar, los nuevos interventores encartarán a las instituciones educativas de nivel superior en estado de pasividad propicia para la aplicación de los planes devastadores de la cultura nacional.

En la Escuela de Artes, desintegrados los Dptos. de Teatro y Cine, subsistirán solo Plástica y Música, readaptados al nuevo régimen de control. El Rector Jorge A. Clariá Olmedo por Ordenanza Rectoral N° 6/78 (21-02-78) aprobará los nuevos planes del Decano de la Facultad de Filosofía, Dr. Alfredo Poviña para las 8 Escuelas de la Facultad. Este nuevo plan de estudios, elaborados según se expresa en los considerandos en base a los contenidos de documentos de Trabajo de la Comisión de Planes de Estudios, designada por el Ministerio de Cultura y Educación; las comunicaciones del CRUM (Consejo de Rectores de las Universidades Nacionales) y la reunión de Decanos de la Filosofía y Humanidades de Córdoba en noviembre de 1977 merecen algunas observaciones. Se basa en "*la necesidad de actualizar los planes existentes y poner bases uniformes, como así también establecer normas comunes...*", lo que significa una homogeneización en base a una impronta política nacional. Reglamenta en conjunto sistemas de cursado y evaluación y enuncia los listados de materias que cada una de las Ocho Escuelas de la Facultad sin precisar contenidos mínimos pero aclaran que los programas deben elevarse al Decanato para su aprobación.

Particularmente, en la Escuela de Artes, sólo se mantendrán las carreras de Licenciaturas y Profesorados en los Dptos. de Música y Plástica, todas con una duración de cinco años y sistemas selectivos de ingreso, como por ejemplo los aplicados por la Resol. 1089/80 del Ministerio de Educación para todas las Universidades en la cual se aplica un complejo mecanismo de informes y evaluaciones.

Cabe destacar que este Plan 6/78 será de aplicación hasta la formulación de los nuevos planes concebidos con el advenimiento de la democracia.

Quinto Período 1983 -1989

Hacia fines de 1983 y con la vuelta del gobierno democrático se iniciará el proceso de cambio de planes de estudio. A ello contribuirá un profundo espíritu de revisión y participación abierto en todos los claustros, la reincorporación de personal cesanteado por


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



causas políticas, un amplio trabajo de consultas y en general un nuevo imaginario sobre las funciones de las universidades para un país en democracia. Es así que se dictan las Resol. del H. Consejo Superior N° 26/85 que establece los nuevos planes de estudio en el Depto. de Plástica.

A partir de 1986, como parte del proceso de normalización, se ponen nuevamente en funcionamiento los departamentos de Cine y Teatro, volviendo la Escuela de Artes a conformarse como en 1966.

Los planes de estudio vigentes: 26/85 del Depto. de Plástica; 187/86 del Depto. de Música; 311/87 del Depto. de Cine y TV y 31/89 del Depto. de Teatro, establecen las Carreras de Grado (Licenciaturas y Profesorados).

2. FUNDAMENTOS Y OBJETIVOS DE LA CARRERA

2.1. Fundamentos

El presente Plan de Estudios se enmarca y fundamenta en la Misión de la Universidad, como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad y el pueblo al que pertenece, en los siguientes fines:

- a) La educación plena de la persona humana;
- b) La formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica, el elevado y libre desarrollo de la cultura y la efectiva integración del hombre en su comunidad, dentro de un régimen de autonomía y de convivencia democrática entre profesores, estudiantes y graduados;
- c) La difusión del saber superior entre todas las capas de la población mediante adecuados programas de extensión cultural.
- d) Promover la actuación del universitario en el seno del pueblo al que pertenece, destacando su sensibilidad para los problemas de su época y las soluciones de los mismos;
- e) Proyectar su atención permanente sobre los grandes problemas y necesidades de la vida nacional, colaborando desinteresadamente en su esclarecimiento y solución.

2.1.1. Consideraciones generales.

El plan de estudio debe ser coherente y armónico entre las necesidades de una alta instrumentación técnica que se conjugue con claros conocimientos y prácticas didácticas. Debe haber un predominio de materias prácticas y teórico-prácticas sobre las puramente teóricas. Debe permitir una verdadera articulación entre las asignaturas, tanto del nivel de las áreas y de los ciclos entre si, para asegurar una eficaz tarea interdisciplinaria a través de metodologías dinámicas, que consideren al alumno como protagonistas del proceso enseñanza-aprendizaje, desarrollando su capacidad creativa y reflexiva, que lo lleve desde la experimentación hacia la investigación en sus áreas de competencia.



2.2. Objetivos:

2.2. 1. Objetivos Generales del Profesorado Superior de Educación en Artes Plásticas:

- Comprender el fenómeno educativo desde un punto de vista axiológico, biológico, social y psicológico, considerando las distintas etapas evolutivas del hombre y su capacidad de aprendizaje en cada una de ellas.
- Dominar las técnicas, procedimientos y metodología apropiados para la transmisión de los conocimientos en cualquier nivel de la enseñanza.
- Realizar el planeamiento docente en todos sus niveles dentro del campo de las artes plásticas.
- Apreiciar el significado del Arte en la Educación como fundamental en el desarrollo de la personalidad integrada y la sensibilidad estética.
- Valorar la dimensión de la carrera docente, su trascendencia y formación responsable.
- Instrumentar teórica y prácticamente para una acción docente responsable, creativa y efectiva.

3. DENOMINACION Y CARACTERISTICAS DEL TÍTULO

3.1 **Título de grado:** Profesor Superior de Educación en Artes Plásticas (Pintura, Grabado, Escultura)

Duración de la carrera: 5 (cinco) años

Cantidad total de horas: 5872


Cantidad total de créditos: 573

4. PERFIL DEL EGRESADO

Debe ser un profesional preparado para ejercer la docencia en la educación común y especial en los diferentes niveles, ciclos y modalidades del sistema educativo, para facilitar la formación integral desde la educación por el arte.

Formar educadores a través del arte plástico con la misión de:

- Desempeñarse desde el rol de formadores en los diferentes niveles educativos del sistema
- Desarrollar lo que cada individuo posee de particular en forma innata mediante el cultivo de sus propios medios de expresión.
- Contribuir a la afirmación de la personalidad integrada e integradora y al desenvolvimiento de los impulsos creadores como una necesidad vital.
- Concientizar, a través de metodologías creativas y científicas, un verdadero espíritu dialógico-problematizador, generador de nuevas situaciones de aprendizaje.
- Valorar la educación plástica como un proceso creativo-productor que permita a cada individuo el pleno desarrollo de sus potencialidades sociales.


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



- Generar aptitudes y actitudes en constante evolución, renovación e intercambio de experiencias universales.

5. ALCANCES E INCUMBENCIAS DEL TÍTULO

Los alcances e incumbencias del título de Profesor Superior de Educación en Artes Plásticas (Pintura, Grabado, Escultura) son:

1. Ejercer la docencia en el área de Artes Plásticas en los niveles:
 - Pre-primario
 - Primario
 - Secundario
 - Terciario y Superior no Universitario
2. Ejercer como docente de las asignaturas didácticas y pedagógicas del Área de Artes Plásticas.
3. Asesorar en planeamiento pedagógico en los niveles pre-primario, primario, secundario, terciario y superior no universitario.

6. REQUISITOS DE INGRESO

El alumno debe haber egresado del Nivel Medio.

7. ASIGNATURAS CARGA HORARIA, RÉGIMEN DE CURSADO

La carrera se estructura en un Ciclo Básico y un Ciclo Profesional. El Ciclo Básico, de dos años de duración (2308 horas), y a partir del 3° año de cursado, el alumno deberá elegir una de las tres opciones: Pintura, Grabado o Escultura, (Ciclo Profesional) cumpliendo, al final de la carrera, un total de 5872 horas..

El régimen de cursado, evaluación y aprobación se registrá de acuerdo a la reglamentación vigente en la Facultad de Filosofía y Humanidades.

7.1. Ciclo Básico

AÑO	N°	MATERIA		Horas	Créditos
1°	00	Curso de Nivelación		100 hs.	10
	01	Introducción al Dibujo	Anual	216 hs.	22
	02	Técnicas y Materiales (Pintura)	Anual	144 hs.	14
	03	Técnicas y Materiales (Grabado)	Anual	144 hs.	14
	04	Técnicas y Materiales (Escultura)	Anual	144 hs.	14
	05	Visión I	Anual	216 hs.	22
	06	Introducción a la Historia de las Artes	Anual	216 hs.	22
	07	Pedagogía	Cuatrim.	48 hs.	5



	08	Psicología Gral. y Evolutiva	Cuatrim.	48 hs.	5
2°	09	Dibujo I	Anual	180 hs.	18
	10	Pintura I	Anual	144 hs.	14
	11	Grabado I	Anual	144 hs.	14
	12	Escultura I	Anual	144 hs.	14
	13	Visión II	Anual	108 hs.	10
	14	Sistemas de Representación	Anual	108 hs.	10
	15	Las Artes Plásticas en la Historia I	Anual	108 hs.	10
	16	Psicología Educativa	Cuatrim.	48 hs.	5
	17	Didáctica Gral.	Cuatrim.	48 hs.	5
		Total de horas: ciclo básico		2308 hs	228

7. 2. Ciclo Profesional (Pintura)

AÑO	N°	MATERIA		HORAS	CRÉDITOS
3°	18	Introducción a la Plástica Experimental	Anual	108 hs.	10 créditos
	19	Dibujo II	Anual	216 hs.	22 créditos
	20 P	Pintura II	Anual	324 hs.	32 créditos
	21	Lenguaje Plástico Geométrico I	Anual	216 hs.	22 créditos
	22	Las Artes Plásticas en la Historia II	Anual	108 hs.	10 créditos
	23	Dibujo-Pintura Didac. Especial I	Anual	108 hs.	10 créditos
	24	Dibujo-Grabado Didac. Especial I	Anual	108 hs.	10 créditos
	25	Dibujo-Escultura Didac. Especial I	Anual	108 hs.	10 créditos
4°	26	Dibujo III	Anual	216 hs.	22 créditos
	27P	Pintura III	Anual	324 hs.	32 créditos
	28	Lenguaje Plástico Geométrico II	Anual	108 hs.	10 créditos
	29	Morfología	Anual	108 hs.	10 créditos
	30	Problemática General del Arte	Anual	108 hs.	10 créditos
	31	Las Artes Plásticas en la Historia III	Anual	108 hs.	10 créditos
	32P	Dibujo-Pintura Didac. Especial II	Anual	108 hs.	10 créditos
5°	33	Dibujo IV	Anual	216 hs.	22 créditos
	34P	Pintura IV	Anual	432 hs.	43 créditos
	35	Diseño e Interrelación de las Artes	Anual	108 hs.	10 créditos
	36	Arte Argentino y Latinoamericano	Anual	108 hs.	10 créditos
	37	Las Artes Plásticas en la Historia IV	Anual	108 hs.	10 créditos
	38	Práctica de la Enseñanza	Anual	108 hs.	10 créditos
	39	Psicología de la Personalidad	Anual	108 hs.	10 créditos
	40	Prueba de Capacitación de Idiomas			
		Totales Ciclo Profesional		3564 hs	345 créditos

TOTAL DE HORAS: PROFESORADO SUPERIOR EN ARTES PLASTICAS (PINTURA):
5872 HS (cinco mil ochocientos setenta y dos)

TOTAL DE CREDITOS: **573** (quinientos setenta y tres) créditos

**7. 3. Ciclo Profesional (Grabado)**

AÑO	Nº	MATERIA		HORAS	CRÉDITOS	
3º	18	Introducción a la Plástica Experimental	Anual	108 hs.	10 créditos	
	19	Dibujo II	Anual	216 hs.	22 créditos	
	20G	Grabado II	Anual	324 hs.	32 créditos	
	21	Lenguaje Plástico Geométrico I	Anual	216 hs.	22 créditos	
	22	Las Artes Plásticas en la Historia II	Anual	108 hs.	10 créditos	
	23	Dibujo-Pintura Didac. Especial I	Anual	108 hs.	10 créditos	
	24	Dibujo-Grabado Didac. Especial I	Anual	108 hs.	10 créditos	
	25	Dibujo-Escultura Didac. Especial I	Anual	108 hs.	10 créditos	
	4º	26	Dibujo III	Anual	216 hs.	22 créditos
		27G	Grabado III	Anual	324 hs.	32 créditos
28		Lenguaje Plástico Geométrico II	Anual	108 hs.	10 créditos	
29		Morfología	Anual	108 hs.	10 créditos	
30		Problemática General del Arte	Anual	108 hs.	10 créditos	
31		Las Artes Plásticas en la Historia III	Anual	108 hs.	10 créditos	
32G		Dibujo-Grabado Didac. Especial II	Anual	108 hs.	10 créditos	
5º		33	Dibujo IV	Anual	216 hs.	22 créditos
		34G	Grabado IV	Anual	432 hs.	43 créditos
		35	Diseño e Interrelación de las Artes	Anual	108 hs.	10 créditos
	36	Arte Argentino y Latinoamericano	Anual	108 hs.	10 créditos	
	37	Las Artes Plásticas en la Historia IV	Anual	108 hs.	10 créditos	
	38	Práctica de la Enseñanza	Anual	108 hs.	10 créditos	
	39	Psicología de la Personalidad	Anual	108 hs.	10 créditos	
	40	Prueba de Capacitación de Idiomas				
Totales: Ciclo Profesional				3564 hs.	345 créditos	

TOTAL DE HORAS: PROFESORADO SUPERIOR EN ARTES PLASTICAS (GRABADO): **5872 HS** (cinco mil ochocientos setenta y dos)

TOTAL DE CREDITOS: **573** (quinientos ochenta) créditos

7. 4. Ciclo Profesional (Escultura)

AÑO	Nº	MATERIA		HORAS	CRÉDITOS	
3º	18	Introducción a la Plástica Experimental	Anual	108 hs.	10 créditos	
	19	Dibujo II	Anual	216 hs.	22 créditos	
	20E	Escultura II	Anual	324 hs.	32 créditos	
	21	Lenguaje Plástico Geométrico I	Anual	216 hs.	22 créditos	
	22	Las Artes Plásticas en la Historia II	Anual	108 hs.	10 créditos	
	23	Dibujo-Pintura Didac. Especial I	Anual	108 hs.	10 créditos	
	24	Dibujo-Grabado Didac. Especial I	Anual	108 hs.	10 créditos	
	25	Dibujo-Escultura Didac. Especial I	Anual	108 hs.	10 créditos	
	4º	26	Dibujo III	Anual	216 hs.	22 créditos
		27E	Escultura III	Anual	324 hs.	32 créditos

Luis Salvatico



	28	Lenguaje Plástico Geométrico II	Anual	108 hs.	10 créditos
	29	Morfología	Anual	108 hs.	10 créditos
	30	Problemática General del Arte	Anual	108 hs.	10 créditos
	31	Las Artes Plásticas en la Historia III	Anual	108 hs.	10 créditos
	32E	Dibujo-Escultura Didac. Especial II	Anual	108 hs.	10 créditos
5°	33	Dibujo IV	Anual	216 hs.	22 créditos
	34E	Escultura IV	Anual	432 hs.	43 créditos
	35	Diseño e Interrelación de las Artes	Anual	108 hs.	10 créditos
	36	Arte Argentino y Latinoamericano	Anual	108 hs.	10 créditos
	37	Las Artes Plásticas en la Historia IV	Anual	108 hs.	10 créditos
	38	Práctica de la Enseñanza	Anual	108 hs.	10 créditos
	39	Psicología de la Personalidad	Anual	108 hs.	10 créditos
	40	Prueba de Capacitación de Idiomas			
		Totales Ciclo Profesional		3564 hs	345 créditos

TOTAL DE HORAS: PROFESORADO SUPERIOR EN ARTES PLASTICAS (ESCULTURA): **5872 HS** (cinco mil ochocientos setenta y dos)

TOTAL DE CREDITOS: **573** (quinientos ochenta y cinco) créditos

8. CORRELATIVIDADES

8.1. Profesorado Superior en Artes Plásticas (Pintura)

N°	Materia	Correlatividades					
Ciclo Básico: 1° Año							
00	Curso de Nivelación						
01	Introducción al Dibujo						
02	Técnicas y Materiales (Pintura)						
03	Técnicas y Materiales (Grabado)						
04	Técnicas y Materiales (Escultura)						
05	Visión I						
06	Introducción a la Historia del Arte						
07	Pedagogía						
08	Psicología Gral. y Evolutiva						
Ciclo Básico: 2° Año							
09	Dibujo I	01	05				00
10	Pintura I	01	02	05			00
11	Grabado I	01	03	05			00
12	Escultura I	01	04	05			00
13	Visión II	01	02	03	04	05	00
14	Sistemas de Representación	01	05				00
15	Las Artes Plásticas en la Historia I	06					00
16	Psicología Educativa	07	08				00
17	Didáctica Gral.	07	08				00
Ciclo Profesional: 3° Año							
18	Introducción a la Plástica	01	02	03	04	05	06

Dr. LUIS SALVATICO
 SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
 FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



	Experimental						
19P	Dibujo II	07	12				
20P	Pintura II	07	10	11	12		
21	Lenguaje Plástico Geométrico I	07	11	12			
22	Las Artes Plásticas en la Historia II	06	13				
23	Dibujo-Pintura Didac. Especial I	09	10	13	14	16	17
24	Dibujo-Grabado Didac. Especial I	09	10	13	14	16	17
25	Dibujo-Escultura Didac. Especial I	09	10	13	14	16	17
Ciclo Profesional: 4° Año							
26P	Dibujo III	19P					
27P	Pintura III	19P	20P				
28	Lenguaje Plástico Geométrico II	19P	21				
29	Morfología	19P	20P				
30	Problemática General del Arte	06					
31	Las Artes Plásticas en la Historia III	18					
32 P	Dibujo-Pintura Didac. Especial II	19P	20P	21	16	17	23
Ciclo Profesional: 5° Año							
33	Dibujo IV	26P	27P	29			
34P	Pintura IV	26P	27P	29			
35	Diseño e Interrelación de las Artes	26P	27P	29			
36	Arte Argentino y Latinoamericano	31					
37	Las Artes Plásticas en la Historia IV	31					
38	Práctica de la Enseñanza	32P					
39	Psicología de la Personalidad	16					
40	Prueba de capacitación de Idioma						

8.2. Profesorado Superior en Artes Plásticas (Grabado)

N°	Materias	Correlatividades					
Ciclo Básico: 1° Año							
00	Curso de Nivelación ingresantes						
01	Introducción al Dibujo						
02	Técnicas y Materiales (Pintura)						
03	Técnicas y Materiales (Grabado)						
04	Técnicas y Materiales (Escultura)						
05	Visión I						
06	Introducción a la Historia del Arte						
07	Pedagogía						
08	Psicología Gral. y Evolutiva						
Ciclo Básico: 2° Año							
09	Dibujo I	01	05				00
10	Pintura I	01	02	05			00
11	Grabado I	01	03	05			00
12	Escultura I	01	04	05			00
13	Visión II	01	02	03	04	05	00



14	Sistemas de Representación	01	05				00
15	Las Artes Plásticas en la Historia I	06					00
16	Psicología Educativa	07	08				00
17	Didáctica Gral.	07	08				00
Ciclo Profesional: 3° Año							
18	Introducción a la Plástica Experimental	01	02	03	04	05	06
19G	Dibujo II	07	12				
20 G	Grabado II	07	10	11	12		
21	Lenguaje Plástico Geométrico I	07	11	12			
22	Las Artes Plásticas en la Historia II	06	13				
23	Dibujo-Pintura Didac. Especial I	09	10	13	14	16	17
24	Dibujo-Grabado Didac. Especial I	09	10	13	14	16	17
25	Dibujo-Escultura Didac. Especial I	09	10	13	14	16	17
Ciclo Profesional: 4° Año							
26G	Dibujo III	19G					
27 G	Grabado III	19G	20G				
28	Lenguaje Plástico Geométrico II	19G	21				
29	Morfología	19G	20G				
30	Problemática General del Arte	06					
31	Las Artes Plásticas en la Historia III	18					
32 G	Dibujo-Grabado Didac. Especial II	19G	20G	21	16	17	24
Ciclo Profesional: 5° Año							
33	Dibujo IV	26G	27G	29			
34 G	Grabado IV	26G	27G	29			
35	Diseño e Interrelación de las Artes	26G	27G	29			
36	Arte Argentino y Latinoamericano	31					
37	Las Artes Plásticas en la Historia IV	31					
38	Práctica de la Enseñanza	32G					
39	Psicología de la Personalidad	16					
40	Prueba de capacitación de Idioma						

8.3. Profesorado Superior en Artes Plásticas (Escultura)

N°	Materias	Correlatividades					
Ciclo Básico: 1° Año							
00	Curso de Nivelación						
01	Introducción al Dibujo						
02	Técnicas y Materiales (Pintura)						
03	Técnicas y Materiales (Grabado)						
04	Técnicas y Materiales (Escultura)						
05	Visión I						
06	Introducción a la Historia del Arte						
07	Pedagogía						
08	Psicología Gral. y Evolutiva						

Luís Salvático
 Dr. LUIS SALVATICO
 SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
 FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



Ciclo Básico: 2° Año							
09	Dibujo I	01	05				00
10	Pintura I	01	02	05			00
11	Grabado I	01	03	05			00
12	Escultura I	01	04	05			00
13	Visión II	01	02	03	04	05	00
14	Sistemas de Representación	01	05				00
15	Las Artes Plásticas en la Historia I	06					00
16	Psicología Educativa	07	08				00
17	Didáctica Gral.	07	08				00
Ciclo Profesional: 3° Año							
18	Introducción a la Plástica Experimental	01	02	03	04	05	06
19E	Dibujo II	07	12				
20 E	Escultura II	07	10	11	12		
21	Lenguaje Plástico Geométrico I	07	11	12			
22	Las Artes Plásticas en la Historia II	06	13				
23	Dibujo-Pintura Didac. Especial I	09	10	13	14	16	17
24	Dibujo-Grabado Didac. Especial I	09	10	13	14	16	17
25	Dibujo-Escultura Didac. Especial I	09	10	13	14	16	17
Ciclo Profesional: 4° Año							
26E	Dibujo III	19E					
27 E	Escultura III	19E	20E				
28	Lenguaje Plástico Geométrico II	19E	21				
29	Morfología	19E	20E				
30	Problemática General del Arte	06					
31	Las Artes Plásticas en la Historia III	18					
32 E	Dibujo-Escultura Didac. Especial II	19E	20E	21	16	17	25
Ciclo Profesional: 5° Año							
33E	Dibujo IV	26E	27E	29			
34E	Escultura IV	26E	27E	29			
35	Diseño e Interrelación de las Artes	26E	27E	29			
36	Arte Argentino y Latinoamericano	31					
37	Las Artes Plásticas en la Historia IV	31					
38	Práctica de la Enseñanza	32E					
39	Psicología de la Personalidad	16					
40	Prueba de capacitación de Idioma						

9. REQUISITOS DE EGRESO

Para obtener el título de Profesor/a dentro del Departamento de Plástica, el alumno deberá cursar y aprobar todas las materias pedagógicas generales y específicas de cada una de las opciones, así como la prueba de capacitación de idioma, no debiendo cumplimentar con la presentación de un Trabajo Final.



10. PLAN DE EVALUACIÓN

La implementación y evaluación del plan se harán con seguimiento continuo del Consejo Asesor del Departamento de Plástica, del Consejo de la Escuela de Artes y de las comisiones que a tal fin se constituyan.

11. ASIGNATURAS DEL CICLO BÁSICO: CONTENIDOS MÍNIMOS

Nota: el número de la viñeta corresponde al número de materia en la tabla de organización curricular (Ver punto 7).

0. Curso de nivelación:

Introducción a los estudios universitarios. Introducción a la problemática de los lenguajes artísticos. Reconocimiento de habilidades y destrezas para abordar el problema de la representación gráfica en las Artes Plásticas.

1. Introducción al dibujo

Materiales de dibujo, grafito, aguada, pluma, lápices grasos, tinta, carbón, lápices de colores, pastel. Soportes, características, modos de preparación, Influencia del material sobre la expresión plástica. Conservación. Factores formales, tamaño, distancia, actitud, escala, proporción, variaciones simétricas. Dibujo de cuerpos geométricos y objetos diversos. Geometrización. Ejes y líneas auxiliares. La línea, presión constante. Línea flexionada. Aplicación. Textura, textura real y visual. Distintas técnicas de representación de texturas visuales. Perspectiva cónica, nociones elementales, su aplicación en perspectiva observada o práctica. Claroscuro, modos de representación. La forma en relieve.

2. Técnicas y materiales (pintura).

Introducción cultural al arte de la pintura. Técnicas y procedimientos: Información teórico-práctica. Herramientas, materiales, equipos: Conocimiento de características, propiedades y usos.

Soportes, medios, diluyentes, barnices. Técnicas al agua: Tempera, acuarela, temples, acrílico. Aplicación de las técnicas en ejercicios con figuras geométricas u orgánicas simples y sus posibles variaciones. Escala, proporción, simetría. Textura táctil y visual. Óleo.

3. Técnicas y materiales (grabado).

Introducción cultural a las artes gráficas. Técnicas y procedimientos: Información teórico-práctica. Estampas, reproducciones, diapositivas. El papel: Historia, procesos de fabricación, clasificación, propiedades, características, usos y aplicaciones. Grabado e Impresión: Características generales. Herramientas, materiales y equipos. Xilografía (blanco y negro). Grabado de relieve: Características generales. Herramientas, materiales y equipos. Xilografía (blanco y negro). Grabado de Incisión: Características generales. Herramientas, materiales y equipos. Punta seca a) plancha de acetato; b) plancha de metal; estarcido.

4. Técnicas y materiales (escultura).

Introducción cultural al arte escultórico. Técnicas y procedimientos: Información teórico-práctica general. Técnicas: Aditivas, sustractivas y constructivas. Práctica con diversos materiales: arcilla, madera, hierro, piedra, soldadura y otros.



5. Visión I.

La visión: elementos constitutivos del sistema óptico. La percepción visual: Teorías de la percepción. La gestalt. Leyes gestálticas: agrupamiento, cierre, continuidad, reversibilidad, ilusión, óptica, fondo-figura. El alfabeto visual: significación y expresión efectos ópticos. Organización Plástica: Aspectos generales. Tensión espacial. Movimiento. Equilibrio (axial, radial, oculto). Factores determinantes del equilibrio: Fuerza, peso, ubicación, etc. El valor: claves alta, media, baja. El color: conceptos generales. Color luz, color pigmento. Dimensiones del color: tinte, valor, intensidad. Círculo cromático. Primarios, secundarios, intermedios. Leyes de armonía, análogos y complementarios. Contrastes del color por sí mismo, de valor (Clarooscuro), cálido-frío, de complementarios, simultáneo, cualitativo, cuantitativo. La textura: textura táctil y visual. Gráfica y pictórica.

6. Introducción a la historia de las artes.

La antigüedad clásica: El siglo de Pericles. El arte de la Atenas clásica. El pensamiento griego. Expansión de la cultura griega. El Imperio Romano. El cristianismo primitivo. La Edad Media Cristiana: La sociedad rural y el feudalismo. El románico. La sociedad urbana y el arte Gótico en Francia. El Renacimiento: Las ciudades-repúblicas italianas. El Humanismo su expresión en el arte. Los inventos y descubrimientos. La Roma de Rafael, Miguel Ángel, Leonardo y Bramante. La Europa de la Reforma y Contrarreforma: La Reforma protestante. La Contrarreforma religiosa. El Barroco: Rubens y Velásquez. Revolución y Arte: La Revolución Francesa. La Revolución Industrial. El artista y la sociedad: Neoclasicismo y Romanticismo. Los impresionistas. Nuestro siglo: Síntesis de los grandes acontecimientos que conmovieron al siglo. Visión de las principales corrientes contemporáneas a la Primera Guerra y posteriores a la Segunda, agrupadas en el binomio Construcción-Expresión.

7. Pedagogía

Pedagogía. Educación. Sistema educativo argentino. Teleología y axiología educativa. La relación pedagógica. El valor antropológico de la educación.

8. Psicología General y Evolutiva

Psicología: concepto. Desarrollo histórico de la psicología. El carácter científico de la psicología división y métodos de la psicología. Relaciones de la psicología con otras ciencias. Escuelas psicológicas.

Personalidad y Conducta como objeto de estudio de la Psicología. Conducta. Concepto. Caracteres básicos. Los niveles de integración. Finalidad de la conducta. Unidad de la conducta. Personalidad. Características. Factores constitutivos. Los niveles de la vida psíquica: consciente, subconsciente, inconsciente. El carácter natural de lo psíquico.

Psicología evolutiva: concepto de psicología evolutiva. Campos de investigación. Métodos y técnicas de psicología evolutiva. Etapas del desarrollo según diversos autores. Concepto de crecimiento, desarrollo, maduración y aprendizaje.

Comienza una vida: etapa pre natal. Fases, características. El nacimiento. Características. El infante. Significado del primer año de vida.

Evolución de la personalidad del niño: características de las etapas: deambulador. Pre escolar. Conducta motora. Lenguaje. Pensamiento. Juegos. Necesidades afectivas. Procesos de socialización. La expresión gráfica y la creatividad. La importancia de la familia y la escuela. Psicología del adolescente: características de la adolescencia: pre pubertad. Pubertad y adolescente. Los cambios corporales y su repercusión psicológicas. El desarrollo psicosexual.



El descubrimiento del Yo y la búsqueda de la identidad. La afectividad. Pensamiento. El desarrollo social. La fase de maduración. Características. La afirmación de la personalidad. El desequilibrio mental.

Adulthood and senectud: adulthood. Visions, characteristics. The professional life. Its importance. Psychology of men and women. Pre senectud. Characteristics. Crisis: differences according to sex. The senectud. Characteristics. Main conflicts. The senectud as wisdom.

9. Dibujo I

Materials of drawing: graphite, gouache, pen, thick pencils, ink, charcoal, colored pencils. Plane: perspective, inclined plane, uniform, modulated, vertical and horizontal (diedro). Formal analysis: Formal analysis and structural synthesis of natural, artificial and combined objects. Perspective: Application of concepts seen in systems of representation, enlargements, distortions. Space: Volumes in space. Spatial articulation, axes and structure. Real and virtual space. Light and shadow: directed light, modeled, own shadows and values, reflections, atmospheric chiaroscuro. Open and closed form: Modeled and modulated, atmosphere, discontinuous lines. Patterns: Regular, semi-regular and free. Texture: pictorial texture and graphic texture, graphic planes, flat and semi-flat tints.

10. Pintura I

Colors: tertiary colors: Palette of earths (primary, secondary and neutral). Light and Shadow: Palette high, medium and low. Transparencies: By mixing colors. By veils. Zones of influence. Modeling: Limited palette, wide palette. Modulated: Wide palette. High, medium and low keys. Cold and warm colors.

11. Grabado I

Relief engraving: related techniques. Linocut: different supports. Camafé. Polychrome xilography. Introduction. Aquatint: Introduction. Lithography: Introduction. Serigraphy: Introduction.

12. Escultura I

Relief. Concept, characteristics, relief and architecture. History and evolution. Composition and scale. Variants of form. Animation of the two-dimensional surface. Opposition and rupture of planes. Plaster technique. Volume and space. Structure of the human head. Three-dimensional organization. Constructive. Geometric structure. Closed form. Synthesis. Modeling technique in clay. The human figure. Schematic study of the human figure. Bone structure. Proportion, equilibrium. Vision of totality. Geometric structure. Synthesis. Wire and clay technique.

13. Visión II

Three-dimensional organization: The grouping of plastic elements. Equilibrium and symmetry. Representation in the two-dimensional field of a three-dimensional composition. Space: real space and pictorial space. Cavalier perspective. Linear perspective with one, two or three vanishing points. Amplified perspective. Inverted perspective. Multiple or simultaneous perspective. Perspective of space by superposition and transparency. Space, relation of size of figures, position of figures in the plane. Aerial perspective or suggestion of depth by saturation of color. Space by temperature, by value, by planes. Movement: Statism and dynamism in the plastic work. Tension as a dynamic factor. Diagonal movement, descriptive, centripetal, centrifugal,



estroboscópico. La visión, simultánea. La expresión en la obra plástica: La imagen expresiva en el arte figurativo y no figurativo. Automatismo y racionalización. Los medios plásticos como factores de expresión. La línea, el color, la textura, el espacio, la forma, la materia como medio de expresión. Análisis de la obra plástica.

14. Sistemas de Representación

Estudio de las tipologías históricas de comunicación gráfica. Breve reseña histórica de las mismas. Procedimientos en que se fundamentan. Los procedimientos contemporáneos: Sistemas no convencionales y transgresiones a las normas convencionales. Distintos sistemas espaciales: simbólicos, geométricos (paralelas), ópticos (polares, cromáticas) y complejos.

15. Las Artes Plásticas en la Historia I

Cultura y civilización. Panorama de los pueblos primitivos. Función del arte y actitud del artista. Técnicas y materiales. La Prehistoria: El origen de la forma. Naturalismo-Abstracción. El Paleolítico Franco-cantábrico. El Neolítico. África: Características generales. Simbolismo, La máscara. Arte antiguo. Centros de arte reciente:

a) Región Sudanesa.

b) Región Guineana.

c) Región Congoleña.

Influencia de África en Occidente.

Oceanía: Rasgos comunes al estilo oceánico. Materiales, temas, posición social del artista.

Áreas culturales:

a) Australia.

b) Cuenca Nueva Guinea.

c) Triángulo Polinésico.

América Precolombina: Población, teorías, características del continente. Áreas culturales.

a) Las culturas de Mesoamérica.

b) Las culturas de Perú

c) Arte precolombino en Argentina.

Los Imperios Agrarios: Egipto, Imperio Antiguo, Medio y Nuevo. Naturalismo de Akhenatón. Mesopotamia: síntesis del arte sumerio, Asirio y Persa.

Las primeras civilizaciones de la antigüedad: Arte griego, arcaico y clásico. Naturalismo del siglo IV. Grecia Helenística.


El arte Etrusco: Roma y el realismo. Roma en la escuela del Helenismo. El arte de la Roma Imperial.

16. Psicología educativa

El campo científico de la Psicología Educativa. La educación como proceso psicológico. El proceso de enseñanza. El proceso de aprendizaje. La actividad creadora.

17. Didáctica general

La didáctica y su alcance. Concepto de didáctica. Objeto y ámbito de la misma. Psicología sensual-empírica y didáctica tradicional. Psicología científica y didáctica de la escuela nueva. El aprendizaje como eje del proceso enseñanza aprendizaje. Concepto de aprendizaje significativo en el marco de un proceso dinámico de enseñanza aprendizaje. Concepciones conductistas y cognitivas. Diferencias y coincidencias.


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



Planeamiento. Planeamiento general. Planeamiento a nivel áulico. Objetivos. Métodos: recursos, técnicas y procedimientos. Actividades.

Los objetivos del planeamiento. Principios para la correcta formulación. Objetivos operacionales.

El método didáctico. Metodología: las metodologías para la implementación de los objetivos de la enseñanza. El método didáctico.

Contenidos y actividades.

Evaluación. Funciones en proceso educacional. Etapa de un procesos sistemático. Procesos de feedback. Confección de tabla de especificadores, registro anecdótico y lista de control.

12. ASIGNATURAS DEL CICLO PROFESIONAL (PINTURA)

18. Introducción a la Plástica Experimental

"Hechos plásticos perceptuales". Arte óptico-cinético, lumínico, programático, estructuras multimediales, utilización de recursos cinematográficos, televisivos, computadoras, etc.

"Hechos plásticos" con la realidad sin representarla. Arte ecológico, ambientaciones, instalaciones, experiencias de participación colectiva, montajes, arte conceptual, etc.

Nuevas formas de representación de la realidad. Transformaciones expresivas por cambio de escala, por cambio de contexto, asociaciones ilógicas, desmitificación del objeto de arte.

19P. Dibujo II

La representación: línea, claroscuro mixto. Fondo: interacción con la figura; elaboración. Análisis compositivo: selección e impostación de los elementos. Intervalos, relación y oposición entre las formas, espacios, zonas de influencia, ritmos, claves. Metamorfosis expresiva. Análisis y crítica gráfica, técnica y conceptual.

Estos contenidos serán aplicados en su totalidad a través de:

1. Objetos: selección y armado.
2. Muñeco.
3. Figura humana completa y detalles.
4. Paisaje
5. Imagen individual.

20P. Pintura II

Modulado de objetos. Fondos, interacción con la figura, modulado, construcción, atmósfera. Color y sensación. Relación y oposición de tonos, valores y saturación. Posibilidades combinatorias. Metamorfosis expresiva. Análisis y crítica colorística, técnica y conceptual.

Estos contenidos serán aplicados en su totalidad a través de:

1. Objetos: selección y armado.
2. Muñeco: actitudes.
3. Figura humana completa y detalles.
4. Paisaje
5. Imagen individual.

21. Lenguaje Plástico Geométrico I

"Plástica Siglo XX": Expresiones plástico-geométricas. Interacción, obra plástica, contexto y observador u observadores. Utilización de la geometría básica e introducción a las



metamorfosis geométricas. Procesos a partir de problemas geométricos simples (subdivisión de figuras geométricas en partes iguales). Introducción a la geometría generativa-transformativa: procesos generativo-transformativos a partir de puntos generadores dispuestos sobre figuras geométricas o sobre líneas. Ejecución de trabajos en color. Geometría generativo-transformativa sobre tramas. Ritmos, vibraciones, tensiones, cinetismo virtual, etc. Color asociado a dichas posibilidades.

22. Las Artes Plásticas en la Historia II

El Mundo Cristiano: Arte Tardo-Romano. Arte Cristiano primitivo. Arte Bizantino. El cristianismo nórdico. Irlanda. La Edad Media Europea y el Islam: Síntesis del Arte Bárbaro. Merovingio y Carolingio. El Arte Románico, El Arte Gótico. Gótico Internacional. El Islam y el Arte Musulmán. El Renacimiento: El Giotto y su entorno. El Quattrocento Florentino. El Cinquecento en Roma. Los grandes maestros. La pintura veneciana. El Renacimiento fuera de Italia. Artes Gráficas. El Manierismo: El Manierismo en Italia y fuera de Italia. Manieristas de Amberes. La Escuela de Fontainebleau.

23. Dibujo-Pintura -Didáctica-Especial I

Enseñanza Artística a nivel pre-escolar. El dibujo y la pintura como juegos. Materiales y tecnologías. Crítica y discusión sobre los tests y su aplicación. Metodologías. Determinación de objetivos, planeamientos y evaluaciones en este nivel.

Enseñanza artística a nivel escolar. Metodologías para la enseñanza del dibujo y la pintura en la etapa analítica. Enunciación y diferenciación de las etapas analítica, intermedia, realista y de representación en el espacio. Metodologías para cada caso. La paleta colectiva. Adaptación a nuestra realidad social de los métodos de Stern y Duquet. Organización y planeamiento del trabajo grupal. El mural grupal realizado como juego. Metodologías. Práctica de la enunciación de objetivos, planeamiento y evaluación en el nivel escolar.

Enseñanza artística a nivel secundario. La enseñanza del dibujo y la pintura en primer año. Metodologías para enseñar a dibujar con varios colores a la vez. Collage individual y grupal. Técnicas y materiales. Dibujo lineal básico. Metodologías lúdicas para el estudio de la forma y el color. Proporciones. La enseñanza del dibujo y la pintura en segundo año. Libre expresión y su implementación. Dibujo documental expresivo. Formas axiales en extensión para la enseñanza ordenada del color y sus armonías. Técnicas y materiales. Enseñanza lúdica de las proyecciones ortogonales básicas. La enseñanza del dibujo y la pintura en tercer año. Libre expresión y expresión dirigida. La búsqueda de la concentración disciplinada. Creatividad con modelo y sin modelo. Enseñanza lúdica de la perspectiva lineal paralela y oblicua. El paisaje de memoria como desarrollo de la retentiva visual. Práctica de la enunciación de objetivos, planeamiento y evaluación de la enseñanza del dibujo-pintura en los tres años del secundario. Metodologías. Técnica y materiales.

24. Dibujo-Grabado-Didáctica Especial I

Las técnicas aplicables a los niveles primarios y medio. Las impresiones: su extenso repertorio técnico. La monocopia: sus procedimientos metodológicos. Las técnicas de relieve y sus procesos indirectos. Adecuación de las técnicas y formas de enseñanza del grabado en los niveles primario y medio.

Planes para niveles primario y medio. El grabado en la escuela primaria y media. Técnicas y procedimientos adecuados. Planificación y desarrollo de unidades en los distintos niveles. Conclusiones pedagógicas.

Luis Salvatico



25. Dibujo-Escultura-Didáctica-Especial I

El desarrollo del sentido del espacio y el volumen. Piaget, Arnheim, Stern. Principales características del desarrollo intelectual, afectivo y psicomotriz del niño y el adolescente.

Las técnicas aditivas y su adecuación a las etapas de desarrollo. Metodología de enseñanza.

Las técnicas sustractivas y su adecuación a las etapas del desarrollo. Metodología de enseñanza. Las técnicas constructivas y su adecuación a las etapas de desarrollo. Metodología de enseñanza.

Investigación de métodos y técnicas de escultura para la aplicación actual en las escuelas de la Desarrollo de clases para un nivel determinado en base a objetivos y contenidos curriculares de los niveles pre-primario, primario y secundario.

Dibujo: nivel medio. Conocer la importancia de la intuición y la observación sensible en la representación expresiva del volumen y el espacio. Distinguir distintos procedimientos de representación de la unidad espacio-volumen en el plano del dibujo. Proponer métodos y actividades que desarrollen el sentido del espacio y el volumen a través del dibujo.

Analizar críticamente objetivos y contenidos curriculares del dibujo en el nivel medio.

Manejar la metodología de la enseñanza del dibujo en el nivel medio.

¿Qué metodología es la más adecuada para lograr el desarrollo de la intuición y una observación sensible de la realidad en el nivel medio?

Metodologías para la enseñanza en el nivel medio, sobre los procedimientos de representación en el plano del espacio y el volumen. Desarrollo del conocimiento y la creación de volúmenes a través del dibujo. Unidad de bimestral de clases combinando técnicas de dibujo y escultura, pintura o grabado que respondan a un contenido y nivel determinado.

26P. Dibujo III

Materiales. Conocimiento de: a) Soportes, papeles, cartones y telas para grafito, carbones, tintas, etc. b) grafitos, carbones, carbones grasos, carbonillas, cretas, tintas, aerógrafos, etc.

Los Valores.

1. Gradación de 1 a 9 ascendente.
2. Gradación de 9 a 1 descendente.
3. Escala lumínica descendente -9-1-9
4. Escala lumínica ascendente -1-9-1
5. Escala lumínica circular, clave alta al centro.
6. Escala lumínica circular clave alta en la periferia.

Nociones generales de la perspectiva. Perspectiva de los planos sólidos, interiores, rectas y curvas, perspectiva en el paisaje abierto, perspectiva en el paisaje urbano.

Naturaleza Muerta. Concavidades, convexidades, figura abierta, figura cerrada, atmósfera. Línea sensible, permanente, acentos. Planos rectos, curvos, tramados de líneas.

Figura humana. Ejes, límites, bases, contactos. Análisis de grandes volúmenes y sus subordinados. Relación figura-fondo. Atmósfera. Modelado. Composición con dos y más figuras humanas.

27P. Pintura III

Círculo Cromático: colores primarios, secundarios, terciarios, complementarios y neutros. Cálidos y fríos. Figura Fondo: relaciones directas e indirectas. Atmósfera. Figura Abierta; Figura Cerrada. Modelado: luz, media tinta y sombra. De los pasajes de las tintas en la



búsqueda del volumen y su relación con el fondo. Modulado: del movimiento de una superficie en complementaridad o en unidad cromática. Matices. Colores tímbricos.

Luz y Sombra: colores locales y luz atmosférica.

- a) en la naturaleza muerta.
- b) en la Figura humana y animal.
- c) en el paisaje.

De la complementariedad en la Composición: del uso continuo de los campos complementarios.

- a) de las tintas.
- b) de las superficies.
- e) de las formas.
- d) del equilibrio dinámico de las cantidades.

28. Lenguaje Plástico Geométrico II

El número: El número como elemento ordenador y/o dimensionador. Contenidos teórico-conceptuales que se puedan aplicar en cualquiera de los procesos generativos-transformativos a desarrollar (opcional).

Procesos generativo-transformativos: Línea cerrada generadora. Génesis del color. Procesos generativo-transformativos: figuras geométricas. Crecimiento envolvente como punto de partida. Aplicaciones de color. Procesos generativo-transformativos: Utilización de figuras de apariencia volumétrica. Generación de volúmenes imposibles por simetría de rotación. Otros métodos. Deformación de tramas triangulares. Aplicación del color. Montaje de exposiciones y participación en tareas interdisciplinarias vinculadas con las artes visuales.

29. Morfología

Generalidades, introducción, imágenes y nociones de semiótica. La morfología. Morfología descriptiva y analítica. Morfología evolutiva y creativa. Morfología del referente y del significante. Características físicas, cualidades significativas y expresivas. Calidades. Relaciones del ser humano con las cosas. Estímulos. Las acciones ectoras de las cosas. La imagen mental, la significación. El objeto referente, los signos de las cosas, los símbolos. La estética. La forma expresiva entendida como una versión de la realidad sensible y como una creación de objetos hasta el momento inexistentes. La realidad interior y la relatividad de la forma de los objetos. Las características de los objetos. Las entidades dinámicas definidoras de las características de los objetos. Variables morfológicas:

- a) de posición y orientación espacial.
- b) dimensionales de proporción, tamaño y escala,
- c) de enlace, aproximación, yuxtaposición e interpenetración.
- d) conformativas.
- e) matéricas, de materialidad, color, textura, transparencia, difusión, etc.

La interrelación de percepciones en la apreciación de las características estructurales de la imagen de los objetos.

Cualidades y calidades de las formas.

- a) nivel expresivo.
- b) nivel significativo.
- c) nivel simbólico.



El objeto y su versión plástica. El objeto y la imagen mental. Características, cualidades y calidades registradas a nivel consciente y subconsciente las expresiones de las mismas. Características del referente y cualidades y calidades del significante. Operaciones morfogenéticas. Traducción de las imágenes mentales. Nociones de variantes y alternativas: operaciones de transformación, oposición, asimilación, transmutación, adición, sustracción, insinuación, difusión, materialización y desmaterialización. Operaciones analógicas.

30. Problemática General del Arte

La naturaleza del arte y su relación con lo estético. El arte en general y las Bellas Artes. Arte y artesanía. Las doctrinas tradicionales acerca del arte y la belleza. La cuestión de lo bello (o de lo estético) en el arte contemporáneo. El arte y lo estético: como objeto de la Historia, la Psicología, la Sociología y la Filosofía. La naturaleza de la experiencia estética. El modo de existencia físico de la obra de arte. Artes del tiempo y artes del espacio. La obra de arte plástica como conjunto organizado de cualidades sensibles. La forma de la obra de arte plástica. Forma y materia. Forma y contenido. La noción de estilo. Los niveles de significación de la obra de arte plástica. La naturaleza de la representación artística. Arte y realidad. El fenómeno del arte en el marco general de la sociedad y la cultura. El arte y la moral. El arte y lo político. La obra de arte y el público. La obra de arte y los medios de comunicación de masas. El problema de las reproducciones. La actualidad del museo. El impacto de la ciencia y la tecnología en el arte.

31. Las Artes Plásticas en la Historia III

Período Barroco: Antecedentes. Renacimiento y Manierismo. Ubicación histórico-cultural. Barroco en los países católicos y protestantes. Prolongación del estilo en América Latina y Argentina. Córdoba en sus aspectos barrocos. Barroco tardío y Rococó. Neoclasicismo y Romanticismo: Problemática histórico-cultural. El Neoclasicismo. El Romanticismo. Dinámica comparativa entre ambas tendencias. La pintura en Argentina en el siglo XIX. Post-Impresionismo: Divisionismo Nabis y Simbolistas. Gauguin y el simbolismo. Van Gogh, Cézanne. Proyecciones del post-Impresionismo en la Argentina y en Córdoba.

32P. Dibujo Pintura-Didáctica Especial II

Enseñanza artística a nivel terciario. Rol de la enseñanza del dibujo gestual en la búsqueda de la imagen personal. Práctica de la enseñanza con técnicas y materiales tradicionales. Práctica de la enseñanza con técnicas y materiales nuevos. Práctica de la enunciación de metodologías de enseñanza a nivel terciario. Práctica de la enseñanza de la perspectiva a nivel terciario. Evaluación, autoevaluación y evaluación grupal. Práctica de la enunciación de objetivos y planificaciones en este nivel. Conocimiento teórico-práctico de la enseñanza artística desescolarizada y a distancia. Organización de metodologías.

La enseñanza artística a nivel universitario. Aspectos didácticos en la escuela clásica táctil. Estudio particular de Leonardo de Vinci. Aspectos técnicos-didácticos en la escuela óptica-barroca. Estudio particular de Rubens. Aspectos didácticos en la escuela naturalista. Velásquez. Aspectos didácticos en la escuela holandesa. Rembrandt. Aspectos didácticos de la escuela impresionista. Estudio particular de Bonet. Aspectos didácticos en la escuela post-impresionista. Estudio particular de G. Seurat. Aspectos didácticos de la escuela expresionista. Estudio particular de V. Van Gogh. A. Lhote y la escuela cubista. Influencia en el arte nacional. Aspectos didácticos de la escuela óptico-cinética. Vasarely. Escuela de Bacon y la nueva figuración. Escuela popular o "Pop". Estudio de Rauschenberg. Estudio en



profundidad de las características didácticas de uno de los maestros de la historia del arte, por libre elección del alumno y acorde a su imagen personal.

33P. Dibujo IV

Entramados de forma y significación en procesos de producción. Propuestas desde problemáticas contemporáneas. Selección y experimentación de materiales, procedimientos técnicos y lenguajes. Abordaje de nuevas tecnologías. El dibujo en interacción con otros géneros artísticos. Profundización en prácticas y poéticas específicas. Componentes técnicos y significaciones propios al montaje y la situación contextual de la obra.

34P. Pintura IV

Reducción de estructuras sintácticas y semánticas. Las construcciones frías y las obras altamente diseñadas. La centralidad de la materia. La poetización de la huella y las narrativas de superficies. Las variables espacio- temporales en el arte actual. Ilusión-objetivación. Representación-autopresentación. La deconstrucción de la imagen. Montaje y edición. Las superposiciones paradójicas. La poética de la cosa común y la resignificación de lo real.

35. Diseño e Interrelación de las Artes

Los aspectos plástico-expresivos y significativos de los hechos arquitecto-urbano: Semejanzas y diferencias con las del objeto plástico. La forma, su espacialidad objetual significativa arquitectónica y el espacio no arquitectónico. Relación plástica y arquitectura: Diferentes inclusiones e integraciones. La plástica integrada. El objeto plástico como entidad significativa, como entidad cooperante. El objeto plástico disociado. Los elementos ornamentales. La fusión de componentes arquitectónicos y plásticos. La arquitectura como hecho plástico en sí mismo. La exclusión del objeto plástico. Modos de vinculación y relaciones morfológicas y sintácticas entre los objetos plásticos y las componentes arquitectónicas. El objeto plástico semi-autónomo, eventual o temporario, su ubicación, ambientación, relación plástica con el entorno arquitectónico o incluyente natural, su iluminación, etc. El producto gráfico y su vinculación con el espacio arquitectónico y el entorno urbano. Exposiciones plásticas, tradición e innovaciones.

36. Arte Argentino y Latinoamericano

Reseña de Cultura precolombina en las diferentes áreas de Latinoamérica. Señalamiento de las principales técnicas desarrolladas y caracteres morfológicos. Los asentamientos coloniales: expresiones del Barroco en América. Los pintores viajeros en los siglos XVII y XIX. Características de los primeros pintores nacionales y su formación técnica. Primeras Instituciones de enseñanza de Artes. Etapa de las Independencias Nacionales: Influencia en las Artes Plásticas. Figuras representativas. Influencia de las Grandes corrientes europeas en el arte de América Latina y Argentina en el siglo XIX. Incorporación de América Latina en las Corrientes de Vanguardistas del Siglo XX, en los primeros 50 años del siglo. Cubismo, Expresionismo, Surrealismo. Creación de instituciones académicas, museos, Escuelas de Artes, Fundaciones, Bienales, etc., significativas para el movimiento de las Artes en Latinoamérica. Inserción de los artistas latinoamericanos en grandes corrientes universales: Corrientes posteriores a la Segunda Guerra Mundial y los artistas latinoamericanos en las mismas. Posibilidades y dificultades de un lenguaje plástico representativo de Latinoamérica.



37. Las Artes Plásticas en la Historia IV

Panorama del Arte del Siglo XX. Fauvismo. Influencia del Fauvismo en la Argentina. Cubismo. Aportes a las leyes de representación visual, al Diseño Industrial, a la Arquitectura, etc. Posiciones derivadas del Cubismo en Europa y América. La Bauhaus. Futurismo. El arte concebido como agente de inserción en la sociedad industrial, lenguaje visual, proyecciones e influencias. Expresionismo. El expresionismo como constantes en la Historia del Arte. El expresionismo alemán. El expresionismo fuera de Alemania. Interrelación con otras corrientes del siglo. Pintura metafísica. Dadaísmo. Surrealismo. Momento socio-cultural. Características visuales, implicancias psicológicas, fundamentos teóricos. El realismo socialista. Abstracción no Constructiva: Informalismo. Pintura de acción, de contemplación; Sígnica, Gestual, Tachismo, pintura Metafísica. El informalismo en EE.UU., América Latina y Argentina. Tendencias concretas y Neo-concretas: Caracteres y permanencias en los períodos de pre y postguerra. Manifestaciones en Argentina. Arte Óptico y Cinético: Corrientes representativas y aspectos técnicos. Influencia en el Diseño Gráfico. La nueva figuración: Corrientes representativas, aspectos técnicos. El Hiperrealismo. Aspectos diferenciales en común con otras formas de realismo. Arte de Sistemas. Argentina en el proceso artístico actual. Características del movimiento plástico en Córdoba.

38. Práctica de la Enseñanza

Práctica de la Enseñanza niveles primario y secundario. Práctica correspondiente al nivel terciario. Dibujo, pintura y grabado en la escuela primaria y secundaria.

Práctica en el nivel primario y secundario para comprobar la conquista del espacio (tercera dimensión). Las disciplinas prácticas en el nivel superior de enseñanza. Ordenamiento del material recogido e informe final.

39. Psicología de la Personalidad

Introducción. Psicología de la personalidad. Concepto. Aportes. Personalidad y Conducta. Características. Factores constitutivos de la Personalidad. Métodos y Técnicas de la psicología de la Personalidad. Psicología y Arte. Fundamentos y aplicación de la Psicología al Arte. Desarrollo de la Personalidad. Estructuración de la personalidad. Factores condicionantes. El arte como un modo de desarrollo del Ser humano.

Dos grandes enfoques de la Personalidad y su relación con el Arte. Estructura de la Personalidad según el Conductismo y el Psicoanálisis. Investigaciones de Freud y Jung sobre el Arte. Síntesis y relación de estos dos grandes enfoques y su aplicación al Arte.

Los Trastornos de la Personalidad. Personalidad Normal y Anormal. Criterios de Evaluación.

Trastornos de la Personalidad: Neurosis. Psicosis. Psicopatías. El Arte del Anormal.

Características. La terapia a través del Arte. Efecto liberador del dibujo y la pintura.

La creación artística y el Estilo Personal. Naturaleza y Forma, de la Percepción Creadora.

Percepción y Creatividad. Inteligencia y Creatividad. Teorías. La Expresión Estética y los tipos psicológicos. Características de la Personalidad Creativa.

40. Prueba de Capacitación de Idioma

En cualquier momento de su carrera el alumno deberá rendir una prueba de Capacitación de Idioma, siendo éste optativo entre Inglés, Francés, Italiano o Alemán.



13. ASIGNATURAS DEL CICLO PROFESIONAL (GRABADO)

19G. Dibujo II

Elementos de representación. Forma abierta y cerrada. La línea. Variaciones de la línea. Claroscuro. Luz dirigida. Sombras propias. Relación figura fondo. Análisis compositivo. Análisis morfológico.

20G. Grabado II

Grabado en relieve. Cromoxilografía pictórica. Xilografía policromada. Xilografía al taco o plancha perdida. Aguafuerte. Aguatinta. Barniz blando.

26 G. Dibujo III

Estructura geométrica: Conceptos geométricos del dibujo aplicado a formas naturales y artificiales. El bloque geométrico. Proporción: La relación armónica de las partes de un todo. Canon de medidas. Concepto de expresividad. Movimiento. Línea y plano: Capacidad expresiva de las diferentes calidades y fuerzas de las líneas. Distinto poder emergente de los planos, según su sensibilidad textural orgánica o geométrica. Modelado: Relevamiento de los volúmenes. Incidencia de la luz sobre las formas volumétricas, pasajes, pasajes-contraste-sombras propias y arrojadas. Imagen personal o libre expresión. Análisis de las formas. Caracterización de las propuestas dibujísticas personales. Evolución del campo expresivo, percepción, concepto, imagen, lenguaje plástico individual.

27G. Grabado III

Manera negra. Técnica mixta. Buril. Litografía blanco y negro. Offset Serigrafía. Fotograbado y fotomecánica.

32G. Dibujo Grabado-Didáctica Especial II

Presentación. Alcance de los objetivos previstos. La investigación técnica a nivel terciario. Exposición de las diversas técnicas. Características de los procesos de realización de cada una. Elección de una técnica.

Investigación técnica. Clasificación de las técnicas de grabado según las características de proceso de estampación. Técnicas de relieve: xilografía, linóleum, montaje. Técnicas de incisión y hueco: punta seca, buril, agua fuerte, agua tinta, mezzotinta. Su complemento con texturas. Técnicas de superficie: litografía, serigrafía. Técnica a la viscosidad.

Correspondencia del dibujo con la técnica elegida. Preparación del boceto. Realización y procesamiento. Estampación. Investigación sobre diferentes posibilidades.

El método. Fases del proceso de enseñanza aprendizaje. Recursos, técnicas didácticas y procedimientos propios de cada método. Adecuación correspondiente al nivel terciario.

Monografía teórico práctica. Planificación de una unidad.

Métodos de enseñanza del grabado a nivel terciario. Métodos para aplicar a la enseñanza de técnicas de grabado a nivel terciario. Características. Los talleres de grabado en Córdoba.

Conclusiones pedagógicas.

33G. Dibujo IV

El paisaje, el apunte directo, técnicas optativas. Contraste de texturas y valores. Resolución lineal o modelado. Metamorfosis. Composición con objetos. Paños, objetos naturales y artificiales. Luz natural y artificial. Formas cerradas y abiertas. Metamorfosis. La figura



humana. Composición con varias figuras. Resolución lineal, modelado, plana, contraste de valores, etc. Su composición en entornos determinados. Metamorfosis. Interpretación del plano según su elaboración y desarrollo. Encuentro de formas sugeridas en él. Variables según el valor desarrollado. La luz y su capacidad de creación del "clima" de la obra. La "imagen personal" o libre expresión. Caracterización de las propuestas personales. Análisis y prospección factible. Evolución del campo expresivo. Técnicas adecuadas a las propuestas individuales.

34G. Grabado IV

Litografía:

- a) lápiz y barra litográfica;
- b) pluma;
- c) pincel;
- d) aguada;
- e) esgrafiado;
- f) técnicas mixtas.

Monocroma.

Policroma.

14. ASIGNATURAS DEL CICLO PROFESIONAL (ESCUPTURA)

19E. Dibujo II

Esquemas geométricos de representación. Esquemas Funcionales: Elementos constructivos. Figura humana: medidas, proporciones. Escala: Estudio de escala, proporciones, transformaciones, distorsiones expresivas. Perspectiva: aplicación de técnicas varias.

20E. Escultura II

Construcción de un relieve. Dibujo de formas simples. De calcado en cartón. Armado. Pintado. Construcción espacial volumétrica. Dibujo de volumetría simple. Cortado de material (hierro). Modelado en arcilla de la figura humana. Dibujo con modelo. Maquetas en arcilla. Construcción volumétrica. Molde de yeso. Colada de cemento. Talla directa. Dibujo. Maqueta. Talla o labra. Patina.

26E. Dibujo III

Configuración. Representación de la figura humana. Contorno y dibujo plástico. Reducción a medidas simples. Estudio de Leonardo y de Dürero. Esquemas geométricos. Sentido estructural de las formas reducidas a esquemas geométricos. Diagrama de movimientos. Direccionalidad de la línea. Ruptura del eje de gravitación (vertical-horizontal). Ritmo: Aspectos fundamentales del ritmo. El ritmo en lo biológico. Composiciones grupales.

27E. Escultura III

Forma cerrada, articulación del volumen, metamorfosis de figura humana. Selección de formas esenciales. Línea de fuerza e importancia expresiva. Distorsión de imágenes naturales. Importancia de la luz. Forma abierta. Concepto dinámico de los volúmenes. Penetración del espacio como elemento expresivo. Equilibrio oculto, formas cóncavas y convexas. Relación de espacio y volumen. Relieve mural. Bajo relieve. Aplicación de



concepto figura. Fondo. Animación de la superficie. Combinación de elementos seriados. Relieve en diferentes materiales. Relieves de móviles, incorporación de color. Relieve como parte del muro según el entorno.

32E. Dibujo Escultura-Didáctica Especial II

Características de la Expresión Plástica. La expresión de la forma. El croquis como método de observación de la realidad circundante.

El método de dibujo gestual en la enseñanza de la figura: condiciones para lograrlo, técnicas a utilizar. El alambre y la arcilla en la realización de bocetos rápidos.

El método analítico, estructura geométrica de la figura. Interrelación entre el método intuitivo y analítico en la enseñanza de la figura. Dibujo y modelado.

El emblocamiento de la figura como método en la enseñanza de técnicas sustractivas, dibujo y talla. ¿Cómo podemos hacer uso de la memoria visual y kinestésica en la realización de dibujos y modelados? Algunos métodos adecuados a la enseñanza del relieve: figura-fondo, superposición, perspectiva. Algunos métodos para la enseñanza del volumen en espacios abiertos: plantas, cortes, alzadas, perspectivas.

Analizar críticamente objetivos y contenidos curriculares de este nivel y proponer el programa para un año lectivo en un curso determinado.

33E. Dibujo IV

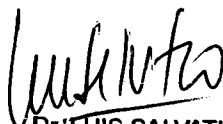
Diseño de murales: Agrupamiento de figuras (transformaciones). La línea como elemento generador. Influencia de la materia sobre la forma. Relación con otras disciplinas.

Corporeidad y Espacialidad: Análisis comparativo de las fuerzas que operan en la física (gravedad, polea, palanca, etc.) y su aplicación al dibujo y la escultura. Líneas intrínsecas. Los objetos considerados como tensiones energéticas.

Direccionalidad de la línea: Movimiento. Estudio de ejes. Calidad del movimiento. Ruptura de ejes. Cinética de la línea. Velocidad y acción. Libre fluir.

34E. Escultura IV

Volumen. Distintas acepciones. Masa circunscripta en sus tres dimensiones. Volumen negativo o hueco. Volumen virtual (por movimiento de puntos, elementos lineales o planos). Evaluación de la escultura, de lo estático a lo dinámico, relación espacio-tiempo. Corporeidad y espacialidad. Simplicidad y multiplicidad. Cubo impenetrable, andamiaje, trama. Envoltura formal cerrada. Escultura ligada al ámbito arquitectónico interior y exterior. Mural. Realización de maqueta símil. Trabajo en escala. Manejo formal conceptual del tema. Montaje de exposiciones, etc.


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES